

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

27806 *CONTENEDORES DE LA CORUÑA,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ÁRIDOS, TRANSPORTES Y GESTIÓN DE CONTENEDORES
CORUÑESES,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace pública la decisión adoptada el pasado día 31 de agosto de 2010 por el socio único de "Contenedores de La Coruña, Sociedad Limitada", para la fusión de dicha sociedad con "Áridos, Transportes y Gestión de Contenedores Coruñeses, Sociedad Limitada", mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción de "Áridos, Transportes y Gestión de Contenedores Coruñeses, Sociedad Limitada", la cual traspasará todo su patrimonio, a título de sucesión universal, a "Contenedores de la Coruña, Sociedad Limitada", quién quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella. Todo conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y que fue depositado en el Registro Mercantil de A Coruña el pasado día 29 de julio de 2010. Siendo titular la sociedad absorbente de todas las participaciones en que se divide el capital de la sociedad absorbida, ha resultado de aplicación en el diseño de la operación lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión en el domicilio social. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

A Coruña, 31 de agosto de 2010.- El Socio y Administrador único de la sociedad absorbente, la mercantil "Macovit, Sociedad de Inversiones, Sociedad Limitada", representada por Amador de Castro Pérez.

ID: A100067171-1